

El Varrejón



Publicación por suscripción
solidaria y comunitaria

Mérida, Yucatán febrero de 2009-Número 114



Juicio al

Ombudsman

Cementerio de Papel

Brahim Zamora / diariocambio.com.mx

A todo libro le llega su película, parece ser un signo de nuestros tiempos. Tal vez por ello *Cementerio de papel*, la novela de Fritz Glockner, encontró un director que la llevara a la pantalla. A pesar de que el autor “no anda con la novela bajo el brazo a ver quién la hace película”, ésta se dio más bien como producto del azar. Sin embargo, a pesar de haber sido nominada en el pasado festival de Guadalajara como mejor película, el filme sólo ha estado en el cine Morelos, en Cuernavaca, una semana en cartelera. Y es que, por increíble que parezca, a los distribuidores de cine de este país el tema les da miedo. Es por ello que la presentación tuvo que ser en la tocinería de Jesús Manuel Hernández y no en una sala comercial.

Del papel a la pantalla

Un día Fritz Glockner presentó su ópera prima *Veinte de Cobre* en Cuernavaca, es ahí que el director Mario Hernández se le acerca para invitarlo a escribir un guión para un documental sobre Rosario Ibarra de Piedra. En principio a Glockner la idea le parece interesante, pero es cuando el director le dice que es lo que desea narrar con el filme, cuando el novelista le recomienda leer *Cementerio de papel*. “Porque lo que me quieres decir que quieres contar, ya lo conté en esa novela.”

Entonces Mario Hernández compra la novela, se la lleva “aún con la idea de que lo que iban a filmar es un documental sobre la Rosario Ibarra”. A la semana Fritz recibe una llamada de un entusiasmado Mario Hernández, en la que le dice que la novela es muy cinematográfica, “¿por qué no mejor la novela la llevamos a la pantalla?”.

La idea, sobra decirlo, es fascinante para el también autor de *Un pueblo en campaña*. Sin embargo no lo compra por entero, “el cine es una pompa de jabón donde todo puede igual no ser.”

Siempre estuve poco ilusionado, porque cualquier piedrita en el camino podía evitar la filmación, la producción, la postproducción... Pero bueno, ya verla me genera una sensación diferente, ver a tus personajes echando desmadre. Pero sí, estoy muy satisfecho con el trabajo final”.

Pero no sólo eso, Glockner se metió tanto en la producción, que estuvo muy ligado a la creación



del guión —aunque finalmente lo acabó Javier Robles—, estuvo cinco de las seis semanas de rodaje, más por vivir la experiencia que por meterse en las decisiones, y hasta se estrena como actor secundario. “Cualquier reclamo sobre mi actuación, díganle a Alberto Estrella, que fue mi maestro.”

El miedo de las distribuidoras

Jorge Rubio Salazar, el director de fotografía de *Cementerio de papel*, vino a la presentación en Puebla del filme. Y es quien abunda sobre el miedo de las distribuidoras.

A pesar de ser un proyecto independiente de Movie Light apoyado por Fidecine, el proceso de distribución se parece mucho al que viven los documentales.

El tema es la guerra sucia vivida en nuestro país en contra de los movimientos sociales durante los años 70 y 80, a pesar de ser una ficción, está

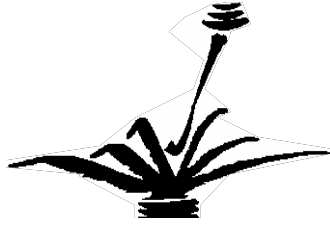
(Continúa en la página 11)

Edita: Equipo Indignación A.C.

Correo Electrónico: derechoshumanos@indignacion.org www.indignacion.org

Suscripción Comunitaria: \$10.00 , 10 ejemplares al Tel /Fax: 913-70-21

Reserva: 04-2001-011711403800-102



12 ONGs demandan juicio político contra el ombudsman yucateco

El 5 de febrero 12 organismos civiles del estado de Yucatán presentamos, ante el Congreso local, formal demanda de juicio político en contra del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del estado de Yucatán (Codhey), Jorge Victoria Maldonado.

La demanda se presenta por las graves y reiteradas violaciones a la ley y al reglamento de la Comisión de Derechos Humanos en las que ha incurrido el presidente de la Codhey, que han hecho incumplir a este organismo los objetivos para los que fue creado, han ocasionado la desprotección de personas agraviadas y han propiciado la impunidad de autoridades que han violado los derechos humanos.

Las graves acciones y omisiones atribuibles al presidente de la Codhey “han redundado y redundan en perjuicio de los intereses públicos fundamentales y de su buen despacho”, supuesto señalado en el artículo seis y especificado en el siete de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del estado de Yucatán como causal de Juicio Político.

La demanda de juicio político se presenta después de haber señalado reiteradamente al presidente de la Codhey las graves violaciones en las que ha incurrido y después de haber constatado la negativa de su presidente a corregir esas graves conductas.

Es también la última instancia a la que recurrimos ante la indolencia de las y los diputados por iniciar un proceso transparente y participativo que permita evaluar el desempeño de la principal institución de derechos humanos en la entidad.

En reciente comparecencia ante el Congreso, el Ombudsman, a juicio de los promoventes de este recurso, exhibió su incompetencia y su falta de pericia en materia de defensa y protección de los derechos humanos, mientras que los diputados mostraron su desconocimiento y desinterés en la materia. El juicio político los obliga a investigar las conductas que hemos documentado y a evaluar el desempeño del presidente de la Codhey.

La reciente renuncia de 3 de los 4 Consejeros Ciudadanos que



integran el Consejo Consultivo de la Codhey no hizo más que reiterar la grave crisis que atraviesa dicho organismo y exponer la negativa de su presidente a efectuar cambios que redunden en una eficaz atención y efectiva protección a quienes acuden a esa instancia y la escasa incidencia que la institución tiene en el combate a la impunidad y en la construcción de políticas públicas que impulsen cambios para hacer efectivos los derechos humanos de las y los yucatecos.

Todas las conductas y omisiones documentadas y señaladas son atribuibles al Presidente de la Codhey, pues él, como autoridad máxima, es el principal obligado y responsable de garantizar el correcto y eficaz desempeño de la institución de derechos humanos, y son sus decisiones políticas y omisiones las que han impedido la consolidación de la Comisión como un espacio que sea efectivamente una defensoría del pueblo.

Algunas de las reiteradas violaciones y omisiones sistemáticas señaladas en el juicio político son:

1) Violación sistemática a los plazos que, según la Ley de la Comisión y su Reglamento, tiene la Codhey para resolver las quejas por presuntas violaciones a derechos humanos que se le presentan.

Según el artículo 95 de su Reglamento, la Comisión tiene un plazo para resolver una queja de 4 meses cuando se trate de violaciones graves y de 9 cuando no sean graves. A pesar de ello, existen casos cuya recomendación ha demorado más de 3 años en emitirse. Del análisis de las 41 recomendaciones emitidas entre los años 2007 y 2009, se deriva que sólo en 3 se ha cumplido con los lapsos que su ley y su reglamento le imponen. Lo anterior implica, en consecuencia, una clara violación a los principios de brevedad, sencillez, inmediatez, concentración y rapidez que deben regir el actuar de la Codhey y que se encuentran establecidos en la citada normatividad.

2) Violación al procedimiento establecido en la Ley de la Codhey al momento de realizar sus investigaciones y emitir sus recomendaciones.

La falta de personal especializado, la ausencia de criterios internacionales, la dependencia excesiva a los informes de la autoridad, la utilización arbitraria de la figura de “pendiente de calificación”, la emisión de recomendaciones que sólo propician la impunidad, la nula exigencia de que se repare el daño y la escasa exigencia por que sus recomendaciones sean cumplidas son sólo algunas de las omisiones que la Codhey comete sistemáticamente cuando conoce un caso. Al no existir investigaciones serias, imparciales, con personal capacitado y que emitan recomendaciones que exijan la restitución plena del derecho violado, las recomendaciones, si es que se emiten, son inocuas e inútiles en el objetivo de exhibir una violación y exigir su restitución.

3) Ausencia de publicidad de sus recomendaciones.

Siendo que las recomendaciones de las comisiones públicas de derechos humanos no son vinculatorias, la publicidad es una de las principales herramientas que tienen para exhibir a las autoridades que violentan los derechos humanos. Esta obligación se encuentra establecida en el artículo 74 de la Ley de la Codhey que señala la obligación de que ésta publique sus recomendaciones en el Diario Oficial del Estado y en un periódico de circulación estatal. No obstante, la Codhey incumple sistemáticamente dicha obligación, pues ninguna de las 41 recomendaciones ha sido publicada en alguno de esos medios, con lo cual incumple con unos de los principales objetivos que debiera tener que es la difusión y la exhibición de las autoridades violadoras de derechos humanos en la entidad.

4) Ausencia de Informes y recomendaciones generales.

A pesar de existir en el estado violaciones sistemáticas a los derechos humanos, principalmente por parte de la Secretaría de Seguridad Pública, los cuerpos policíacos municipales y los funcionarios que integran la Procuraduría General de Justicia del estado, la Codhey no ha emitido ninguna recomendación o informe general sobre el tema que denuncie estas prácticas sistemáticas y proponga políticas públicas para erradicarlas, omisión grave atendiendo a que ésta es una de las funciones primordiales que, según los principios de París debe tener un organismo público de derechos humanos. Obligación, además, contenida en el artículo 43 de su Ley y 103 bis de su Reglamento.

5) Incapacidad y negligencia de sus funcionarios.

La insensibilidad de los visitadores al momento de entrevistar a las víctimas, la falta de médicos especializados que documenten adecuadamente casos de torturas y tratos o penas crueles, inhumanos y degradantes (cuyo porcentaje es alto, de acuerdo a las propias recomendaciones de la Codhey), el desconocimiento y la parcialidad de los funcionarios hacia la autoridad son conductas sistemáticas cometidas por la Comisión que redundan en el servicio que presta la institución, revictimizan a quien ya ha sido víctima de una violación a derechos humanos y hacen ineficaz la función de la comisión como instituto encargado de proteger los derechos humanos.

Este es el segundo juicio político que se presenta en Yucatán por omisiones y acciones graves de un Ombudsman estatal desde que dicha figura fue instaurada en las leyes del estado, aunque ahora ya se ha explicitado en la Constitución local que el Presidente de la Codhey se encuentra entre los servidores públicos que pueden ser sujetos a juicio político.

Desde que este organismo fue creado, las distintas legislaturas y los partidos políticos que las han integrado han elegido como cabeza de dicha institución a personas que no cuentan con una trayectoria ciudadana e independiente en la defensa de los derechos humanos y no acreditan el conocimiento en la materia, la pericia y la independencia indispensables para presidir una Comisión Pública de Derechos Humanos.

Las distintas legislaturas han privilegiado los intereses políticos por encima del interés general y han hecho mutis de su obligación de garantizar que Yucatán cuente con una Comisión independiente y eficaz.

La presentación de este juicio político tiene, por tanto, dos objetivos: juzgar a un funcionario que viola sistemáticamente su ley, incumple sus obligaciones y comete actos que causan un perjuicio grave al servicio público que debe prestar, pero también lograr que, finalmente, Yucatán cuente con un Ombudsman que realmente proteja y haga efectivos los derechos humanos de la ciudadanía y una institución pública de defensa y protección de derechos humanos que cumpla con los más altos estándares en la materia.

La demanda de juicio político podrá ser consultada en la siguiente dirección electrónica: <http://www.indignacion.org.mx>

- Asociación Estatal de Padres de Familia
- Buenas Intenciones A.C.
- Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos Laborales A.C.
- Ciencia Social Alternativa A.C.
- Kolectivo El Rebelde
- Foro Permanente por la Defensa de nuestros Ecosistemas Peninsulares
- Indignación, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos A.C.
- Muuch Tamba Meyaj AC.
- Oasis de San Juan de Dios A.C.
- Red de personas afectadas por VIH
- Servicios Humanitarios en Salud Sexual y Reproductiva
- Unidad de Atención Psicológica, Sexológica y Educativa para el Crecimiento Personal A.C.

¡QUÉ PENA!

¡Qué pena si este camino fuera de muchísimas leguas
y siempre se repitieran
los mismos pueblos, las mismas ventas,
los mismos rebaños, las mismas recuas!

¡Qué pena si esta vida tuviera
-esta vida nuestra-
mil años de existencia!

¿Quién la haría hasta el fin llevadera?

¿Quién la soportaría toda sin protesta?

¿Quién lee diez siglos en la Historia y no la cierra
al ver las mismas cosas siempre con distinta fecha?

Los mismos hombres, las mismas guerras,
los mismos tiranos, las mismas cadenas,
los mismos farsantes, las mismas sectas
¡y los mismos poetas!

¡Qué pena, que sea así todo siempre,
siempre de la misma manera!

LEÓN FELIPE



México: reprobado en Derechos Humanos

Red "Todos los derechos para todas y todos"



En el marco del Examen Periódico Universal, México presentó su primer informe sobre la situación de los derechos humanos en el país ante el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas en Ginebra, Suiza.

En este ejercicio, la comunidad internacional externó sus principales preocupaciones, las cuales coinciden con los informes remitidos en septiembre de 2008 por organismos de la sociedad civil mexicana e internacional como insumos para la revisión de México. Durante la sesión plenaria, se urgió al Estado mexicano, representado por el Secretario de Gobernación en atender a:

- La urgente necesidad de armonizar la constitución y la legislación local a los estándares internacionales de protección de los derechos humanos.
- Implementar acciones concretas y efectivas para combatir la impunidad.
- Eliminar la figura de arraigo que contraviene a las recomendaciones internacionales del sistema de Naciones Unidas.
- Armonizar la definición de crimen organizado de acuerdo a lo que plantea la Convención de Palermo sobre Crimen Organizado
- Garantizar que debe ser la justicia civil la que conozca los casos de violaciones a los derechos humanos perpetradas por militares. Es decir, eliminar el fuero de guerra.
- Reforzar las medidas y acciones para erradicar la discriminación y violencia contra las mujeres. En particular sobre feminicidios se recomendó continuar con las investigaciones y sancionar a los responsables.
- Erradicar la tortura, mediante mecanismos eficaces y efectivos.
- Proteger a los/las periodistas para garantizar la libertad de expresión y sancionar a los responsables de las agresiones cometidas contra ellos/as. Además de garantizar la pluralidad y diversidad en el acceso a los medios de comunicación.

La pobreza fue una preocupación reiterada y se recomendó reducir la desigualdad en todo el país, entre zonas geográficas y regiones y redistribuir la riqueza.

Asimismo, el Consejo de Derechos Humanos alertó sobre la situación de algunos grupos de población. En este sentido, resaltaron recomendaciones para garantizar los derechos de los

pueblos indígenas: consultarlos sobre los proyectos que se desarrollen en sus comunidades; atender el rezago económico y social en el que se encuentran así como garantizar el acceso a la justicia.

Con respecto a los derechos de la infancia se llamó la atención sobre garantizar el acceso a la educación, especialmente a las y los niños migrantes e indígenas. Protegerlos de la prostitución y explotación sexual, de los castigos corporales en el ámbito familiar y escolar, y atender especialmente a los niños en situación de calle.

Se reiteró la exigencia para que cesen las violaciones a los derechos humanos contra las personas migrantes, con énfasis en su acceso a la justicia y educación.

Finalmente, se destaca la preocupación por temas en los que faltó abundar como son los derechos reproductivos de las mujeres. La solicitud de certificados de gravidez para la contratación y erradicar la mortalidad materna, especialmente en zonas indígenas, fueron temas de preocupación por parte de la comunidad internacional. Sin embargo, uno de los desafíos pendientes para el Estado mexicano es armonizar a nivel de las entidades la legislación de las distintas causales que permiten la interrupción legal del embarazo, así como garantizar la atención y el acceso a servicios de interrupción en los casos en que el embarazo es producto de una violación.

Las organizaciones reiteramos la necesidad de un seguimiento puntual a las recomendaciones vertidas durante el Examen Periódico Universal.

Consideramos necesaria la implementación de mecanismos eficaces que garanticen la participación de la sociedad civil en el seguimiento de las acciones que se implementen para su cumplimiento.

El proceso de examen periódico universal establece que los gobiernos pueden enviar un informe sobre el cumplimiento de sus obligaciones en materia de derechos humanos para que lo examine el Consejo de Derechos Humanos. A continuación, cada gobierno participa en un diálogo con otros Estados para presentar su informe y responder a las preguntas de los demás Estados. Las organizaciones de la sociedad civil, como Amnistía Internacional, pueden presentar sus propias contribuciones al proceso del examen periódico universal, para aportar información. En el transcurso del diálogo, los Estados miembros pueden recomendar medidas para mejorar el cumplimiento de las obligaciones en materia de derechos humanos por parte del país en cuestión.

Informe Alternativo de Amnistía Internacional

Amnistía Internacional señaló que el gobierno mexicano está dando a la ONU una valoración incompleta de la situación de los derechos humanos en el país, según un informe alternativo presentado al Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

Según Amnistía Internacional, el gobierno mexicano no ha reconocido la frecuente falta de aplicación o impacto de sus políticas y el empeoramiento del clima de derechos humanos en muchas partes del país.

“El informe presentado por el gobierno mexicano sobre el estado de los derechos humanos en el país no refleja la realidad sobre el terreno”, ha manifestado Kerrie Howard, directora adjunta del Programa para América de Amnistía Internacional.

“La lista de reformas e iniciativas positivas que enumera el informe del gobierno es una buena noticia. El problema es que no se da información sobre los progresos para impedir que sigan cometándose violaciones de derechos humanos y para poner fin a la impunidad”, ha manifestado Kerrie Howard.

Amnistía Internacional ha señalado, por ejemplo, que:

- hasta el momento, México no ha reconocido explícitamente en su Constitución la categoría de los tratados internacionales de derechos humanos;
- las autoridades aún no han hecho rendir cuentas a nadie por el centenar de homicidios y las 700 desapariciones forzadas que tuvieron lugar entre las décadas de 1960 y 1980;
- los agentes de la policía federal, estatal y municipal de México implicados en violaciones graves de derechos humanos – como tortura, violación y homicidio ilegítimo–, especialmente las cometidas durante los disturbios civiles en San Salvador Atenco y la ciudad de Oaxaca en 2006, no han comparecido ante la justicia;
- el sistema de justicia militar sigue juzgando casos de violaciones de derechos humanos pese a que las normas internacionales de derechos humanos insisten en que estos casos deben ser juzgados por tribunales civiles;
- el número de informes sobre abusos tales como detención arbitraria, tortura, malos tratos, violencia sexual y homicidios ilegítimos a manos de agentes de seguridad ha aumentado durante las operaciones emprendidas para combatir a las ban-



das criminales violentas;

- los defensores y defensoras de los derechos humanos, especialmente los de zonas rurales, sufren a menudo persecución, y en ocasiones detención prolongada, por cargos penales falsos o de motivación política;
- las comunidades indígenas o que sufren cualquier otro tipo de marginación son a menudo víctimas de acoso por oponerse a proyectos de desarrollo que afectan a sus medios de vida;
- los migrantes irregulares que atraviesan México son sometidos sistemáticamente a malos tratos por agentes del Estado, y a violencia sexual y de otro tipo por bandas criminales;
- pese a los avances en la legislación para proteger a las mujeres frente a la violencia, su aplicación es tenue. Los índices de denuncia, procesamiento y condena de los responsables de violencia intrafamiliar, violación e incluso homicidios de mujeres siguen siendo extremadamente bajos. Dos años después de la adopción, en 2007, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, dos estados todavía no habían introducido siquiera la legislación necesaria para ponerla en vigor;
- la pobreza y la marginación siguen privando a muchas comunidades rurales, especialmente indígenas, del derecho a un nivel de vida adecuado y del derecho al desarrollo de acuerdo con sus propias necesidades e intereses.



Amnistía Internacional también ha manifestado su preocupación por la ausencia de un diálogo sostenido y sustancial con la sociedad civil sobre el fortalecimiento del impacto de las políticas en materia de derechos humanos.



Atenco impune

PRODH

- ✘ La resolución de la SCJN en el caso Atenco, *insuficiente* avance contra la impunidad
- ✘ Confirma la existencia de graves violaciones a los derechos humanos y desaprovecha la oportunidad de señalar responsables
- ✘ Pendiente, la elaboración de criterios para el uso de la fuerza pública



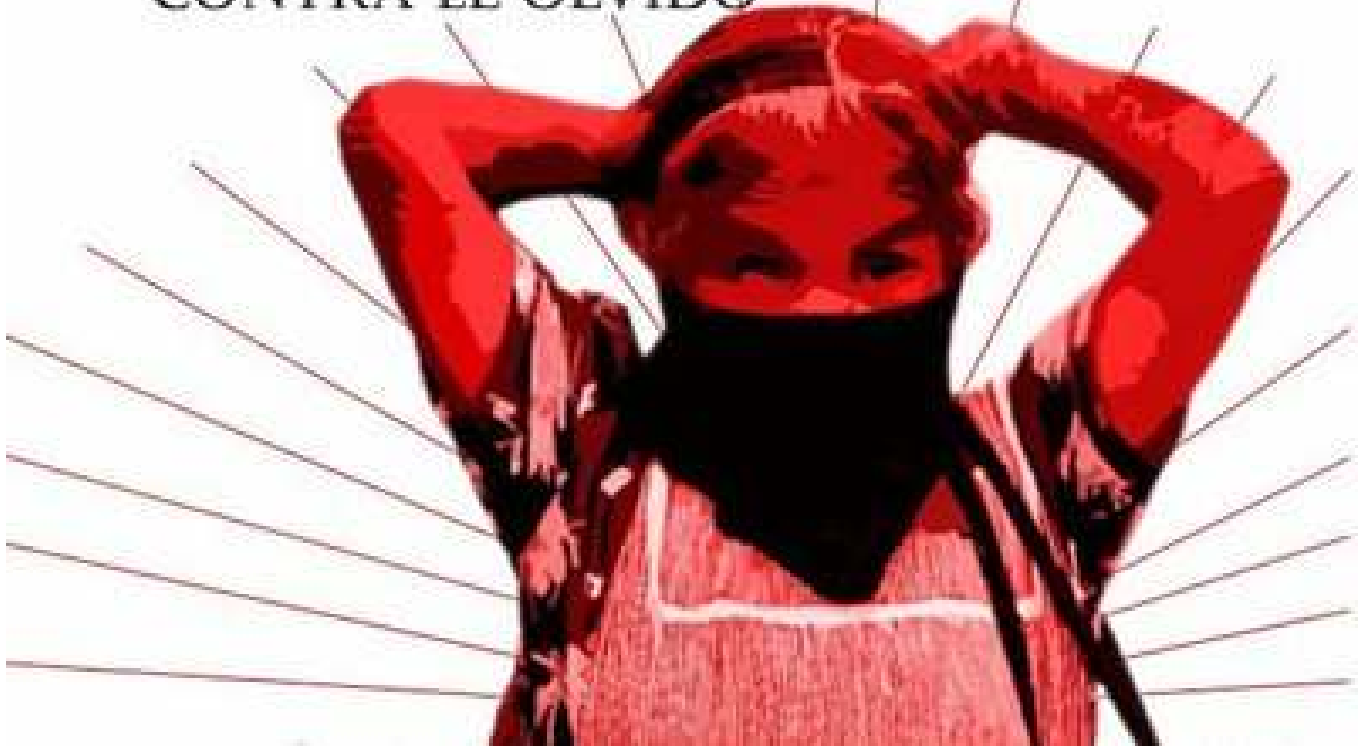
* TORTURAS * ALLANAMIENTOS * PRESOS Y PRESAS DE CONCIENCIA * ASESINATOS * VIOLACIONES

Frente a la reciente determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez expresa:

1. Después de una larga deliberación, la SCJN aceptó la comisión de graves violaciones a las garantías individuales durante los operativos del 3 y 4 de mayo de 2006 en San Salvador Atenco y Texcoco, derivadas de un uso excesivo y brutal de la fuerza pública. Los hechos y su considerable gravedad han sido confirmados por la mayoría de los ministros y las ministras. Con ello, de nueva cuenta se pone de relieve tanto la veracidad de las acusaciones realizadas por las víctimas y los

ATENCO

CONTRA EL OLVIDO



sobrevivientes desde que ocurrieron los hechos, como el dolo con que las autoridades federales y del Estado de México quisieron poner en entredicho estos señalamientos.

Ante las consideraciones de la SCJN sobre la existencia y gravedad de estos actos, debe destacarse la valentía con que las mujeres sobrevivientes de actos calificables como tortura sexual denunciaron desde el primer momento, en un clima de adversidad y estando muchas de ellas privadas de la libertad, las conductas que las autoridades perpetraron en su contra.

2. Siguiendo el criterio de la mayoría la SCJN evitó pronunciarse sobre las responsabilidades de los mandos policiales y políticos que tuvieron participación de los hechos, de manera lamentable, a pesar de que algunos de los ministros se inclinaban en el sentido de establecer responsabilidades a altos mandos tales como Enrique Peña Nieto y Eduardo Medina Mora. Con ello, la SCJN desaprovechó la posibilidad de ejercer a cabalidad sus atribuciones de Máximo Tribunal Constitucional para señalar a aquellas autoridades que con sus acciones y omisiones perpetraron violaciones graves a los derechos reconocidos en la Carta Magna.

En buena medida, ello se debió a una incorrecta comprensión de las responsabilidades que se derivan de una grave violación a los derechos humanos, de acuerdo con el marco legal internacional aplicable. Aunque la SCJN definió

que en los hechos habían acontecido graves violaciones a los derechos humanos, no llevó a sus últimas consecuencias ese encuadre de los hechos y pretendió deslindar las responsabilidades y omisiones con criterios propios de un juzgado penal, pero no de un Tribunal Constitucional. En este sentido, examinar el involucramiento de las autoridades involucradas demandando elementos probatorios indubitables sobre la participación subjetiva de cada quien, resultó del todo inadecuado: es ingenuo pretender que podría existir un documento donde constara la orden expresa de que en Atenco se violaran garantías individuales. El análisis sobre este particular, más bien, debió realizarse a partir de la revisión de las acciones y omisiones de los involucrados, así como de los principios relativos a la “cadena de mando” en casos de violaciones a los derechos humanos. Señalar lo anterior es de particular importancia para las investigaciones de la Corte hoy inconclusas, como lo es la relativa a las violaciones a garantías individuales cometidas en Oaxaca.

No obstante lo anterior, es de señalarse que aun cuando la SCJN no señaló responsabilidades directas, tampoco su fallo constituye una exoneración plena: fue expresada con claridad la necesidad de que las autoridades competentes concluyan sus investigaciones, mismas que hasta la fecha han resultado inefectivas. Al respecto, especial atención merece la Fiscalía Especializada en Atención de Delitos Violentos Contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA) que a casi tres años de investigar los

hechos no ha consignado a los responsables de la tortura sexual sufrida por las mujeres.

Debe señalarse, también, que habiéndose establecido con toda claridad la existencia de violaciones a garantías individuales, es evidente que los responsables políticos son de conocimiento público y que la resolución de la SCJN sienta un precedente significativo en sus respectivas trayectorias.

3. En la discusión de la SCJN, quedó pendiente para el “engrose” de la resolución la delimitación precisa de los criterios que el Máximo Tribunal propondrá respecto del uso de la fuerza pública. Estando en ciernes tal elaboración, es preciso destacar la conveniencia de que tal pronunciamiento incluya al menos:

Destacar que en un Estado Democrático de Derecho se debe garantizar que, cuando se trate de protestas relativas a demandas sociales las autoridades interpelladas tienen que procurar, en la medida de lo posible y siempre como primera opción, la apertura de canales de comunicación adecuados para atender dichas demandas y por otra parte el respeto a los derechos humanos de cada una de las personas involucradas en estos actos;

La exigencia de los requisitos de “excepcionalidad”, “necesidad”, “proporcionalidad” y “humanidad” que con relación al uso de la fuerza se han establecido en el ámbito internacional, y que conlleva a establecer que el respeto

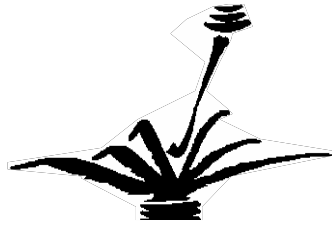
a los derechos humanos, en acciones de gobierno que hagan uso de la fuerza pública debe observarse durante tales eventos, pero que también debe verificarse *ex ante*, mediante la existencia de legislación en la materia así como a través de la capacitación, y *ex post*, por medio de las investigaciones, serias y oficiosas, que sigan a las denuncias sobre posibles abusos de la fuerza pública.

Finalmente, destacamos una vez más que la investigación realizada por la SCJN es consecuencia de la ineffectividad de los recursos ordinarios intentados por las víctimas, los sobrevivientes y sus representantes. En tales circunstancias, es de esperarse que lo resuelto por la SCJN trascienda a los procesos de denuncia y defensa derivados del caso Atenco que aún están en curso, señaladamente respecto de la investigación de los delitos cometidos en perjuicio de las mujeres arbitrariamente detenidas así como en relación a las personas que todavía hoy, a casi 3 años de los eventos, permanecen privadas de su libertad en penales federales de máxima seguridad y otros recintos penitenciarios.

En términos de lo resuelto por la SCJN, la responsabilidad del Estado no ha sido reconocida plenamente. El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez continuará, consecuentemente, los procesos iniciados ante instancias internacionales, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

La segunda batalla de Atenco





Cementerio de Papel

Brahim Zamora / diariocambio.com.mx

(Viene de la página 2)

sumamente apegada a la realidad, tanto, que Rosario Ibarra de Piedra en el papel de ella misma, es un personaje central de la historia.

Esto hace que algunos distribuidores alcen la ceja, porque además, hay que decirlo, como en las historias recientes de este país, ésta tampoco tiene un final feliz. “Y hasta ha llegado a haber algo de censura por parte de algunos exhibidores.”

A pregunta expresa sobre la posibilidad de la distribución internacional,

lo que se ha hecho ahí es amarrar algunos festivales, pero hay interés en Italia y España por tenerla en salas.

Uno de los requisitos que debe tener una película para ser nominada a los Arieles es haber sido exhibido al menos cinco días en una sala pública, con boletaje vendido. “Es por ello que estuvo una semana en el cine Morelos de Cuernavaca, un cine cultural, sin embargo, no ha estado en otra sala, solo presentaciones chiquitas.”

Durante el debate al final de la presentación Alberto Estrella reflexionó sobre la posibilidad de que a *Cementerio de papel* le pueda ocurrir lo mismo que a *Rojo amanecer*. Otra película sin final feliz.

Cementerio de papel, la película

Ante unos 150 asistentes, entre gente de la academia, como el tío del escritor, Julio Glockner, o Catalina Pérez Osorio, periodistas como Jesús Manuel Hernández, familiares, amigos, estudiantes y realizadores locales, en la intimidad de La Tocinería se presentó *Cementerio de papel* ayer por la noche.

Filmada en un formato digital, *Cementerio de papel* es una película protagonizada por Alberto Estrella, quien asistió a la



premier de anoche, junto con José Juan Meraz y Rocío Verdejo, pero cuenta con la participación de Marta Aura, Alejandro Tomasi, Jesús Ochoa, José Carlos Ruiz, Napoleón Glockner y además el propio Fritz Glockner y Rosario Ibarra de Piedra.

Su escenario es la ciudad de México.

Lecumberri, antes y ahora. Trata sobre todo de búsquedas, de las búsquedas de la memoria reciente de este país y de las pruebas para inculpar a los malos, ahora sí, de la película imposible que es México.

Al terminar la función abrir el diálogo con el público fue algo trabajoso, ya que aún se digería no sólo la historia que transcurrió por la pantalla, sino la historia propia como nación.

Poco a poco la gente iba levantando la mano, reflexionando sobre la historia, sobre la violencia, la represión, sobre las claras referencias a Luis Echeverría o Nazar Haro, más allá de la ficción.

Al final, ésta se pareció demasiado a la realidad, no es una historia feliz, pero sí heroica, no es una historia de héroes, pero tiene demasiados villanos. Habla del cementerio de papel que es Lecumberri, el Archivo General de la Nación.



Querido Che

(Viene de la página 28)

fue capturado en la Quebrada del Yuro. Al día siguiente, el Che cayó bajo las balas de la ametralladora del soldado Mario Terán en la escuela pública del poblado de La Higuera. Terán cumplía órdenes del Gobierno de Bolivia y éste a su vez de la Agencia Central de Inteligencia norteamericana (CIA). La única consigna precisa que recibió de sus superiores para el asesinato fue no disparar al guerrillero en la cara. La orden tenía sentido. La participación del Che junto a Fidel Castro en la lucha insurgente de Sierra Maestra y el papel que jugó después como comandante y ministro de la revolución cubana, así como su vocación por liberar a las bravas al Tercer Mundo, habían cincelado una biografía impecable de héroe rebelde.

En 1965, cuando renunció a todos sus cargos para marchar a combatir en el Congo, y después a Bolivia, Guevara escaló a la categoría de ejemplo peligroso. Por eso, aquel mediodía en La Higuera, la CIA lo quería muerto y bien muerto, pero con el rostro reconocible, para exhibir el trofeo y acabar con la leyenda.

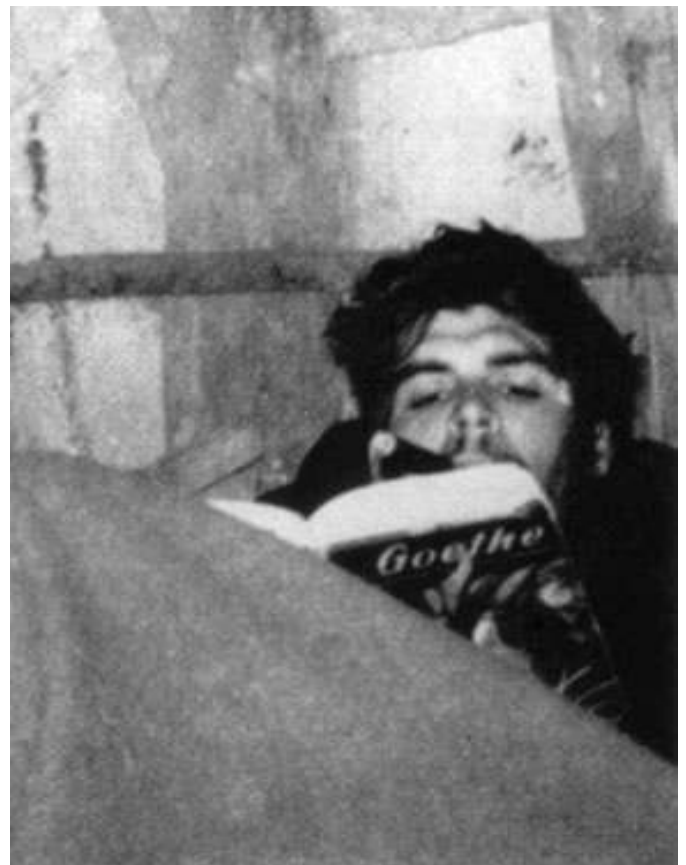
La estrategia no tuvo éxito. En pleno siglo XXI, el Che sigue siendo un icono revolucionario muy poderoso. Millones de personas han pasado por su mausoleo en la ciudad cubana de Santa Clara, y la famosa foto que le tomó Alberto Korda en 1960, con boina y la mirada extraviada, aparece tanto en barricadas de izquierda como en camisetas y productos de marca.

Para sus enemigos, lo más relevante de su vida son sus fracasos. Aun así, 40 años después de su muerte, en el despacho oficial del actual presidente de Bolivia, Evo Morales, hay una foto de Guevara.

En la misma casa de La Habana que fue su hogar durante años -hoy, parte de las instalaciones del Centro de Estudios Che Guevara-, Aleida March guarda numerosos documentos, cartas y textos inéditos que ofrecen una visión íntima del hombre tras el mito de piedra.

Está, por ejemplo, la carta que le escribió el 14 de agosto de 1965 desde la selva del Congo, y que hoy se publica por primera vez. El Che le cuenta, con sentido del humor y medio en clave, que, a falta de combates, pasa gran parte del tiempo escribiendo y dedicado al estudio. "Estoy manejando aceptablemente bien el idioma, mis matemáticas van bien y voy a ser catedrático del Capital a fuerza de releerlo (cada vez con más ganas, como el Quijote)".

Junto al fusil y las balas, Guevara llevaba un índice de lectu-



ras en una vieja agenda de teléfonos. Durante aquella frustrada experiencia guerrillera del Congo, entre abril y noviembre de 1965, anotó a Carlos Marx, Lenin y Mao Tse Tung, pero también a José Martí; Pío Baroja; *La Iliada* y *La Odisea*, de Homero; *México insurgente*, de John Reed, y la polémica obra de teatro *La noche de los asesinos*, del dramaturgo cubano José Triana, que acababa de publicarse meses antes y que después sería convertida en una obra maldita en la época más gris de la cultura cubana. En 1966, mientras preparaba el que sería su último combate, además de los clásicos marxistas, en el plan de lecturas del Che estaban Shakespeare, Papini, Lezama Lima y Goytiso. "Leía todo el tiempo y de todo, le apasionaba la literatura", recuerda Aleida, su compañera de luchas guerrilleras en Villa Clara y madre de cuatro de sus cinco hijos: Aleida, Celia, Camilo y Ernesto.

Muchas de las cartas que le escribió desde el Congo, y después desde Tanzania, Praga y Bolivia, no se han publicado nunca. Otros textos y apuntes sobre economía y filosofía que elaboró en ese mismo periodo han empezado a conocerse recientemente. Coincidiendo con el cuadragésimo aniversario de su muerte, Aleida March ha puesto a disposición de EL PAÍS algunos materiales inéditos y otros escasamente divulgados en Europa que descubren a un Ernesto Guevara poco conocido.

En estas páginas aparece el Che que supo anticipar el fracaso del socialismo soviético 25 años antes de la desaparición de la Unión Soviética; el Che que se carteaba con poetas como León Felipe y que escribía poesía el mismo; el hombre de acción que a la vez era un teórico que trabajó en dos textos, uno sobre economía política y otro sobre filosofía, muy críticos con los manuales que convirtieron el marxismo-leninismo en "una Biblia".

Temprano, siendo ministro de Industria, el Che fue capaz de señalar *lo malo* de la revolución con palabras como éstas: "Lo que menos me agrada es nuestra falta de valentía en ocasiones para afrontar ciertas realidades, a veces económicas y a veces políticas (...)". A veces -admitió durante un encuentro con estudiantes norteamericanos- "hemos tenido compañeros que siguen la política del avestruz, de esconder la cabeza. En los problemas económicos le hemos echado la culpa a la sequía, al imperialismo".

"¿Y el ejército, qué?"

Materiales como el anterior, incluido en el libro *Che desde la Memoria* y otros recogidos en el polémico *Apuntes críticos de la Economía Política*, han sido publicados recientemente por el Centro de Estudios Che Guevara sin omitir los juicios más ácidos del guerrillero cubano-argentino sobre el socialismo supuestamente real.

Para los más ortodoxos, este Che punzante e iconoclasta aún no es fácil de digerir.

"Por desgracia, tras su muerte, muchos convirtieron al Che en un ídolo acartonado y vacío de matices críticos y de la complejidad de su pensamiento", asegura un ex dirigente cubano que colaboró con él al triunfo de la revolución. La mayoría de los apuntes económicos -y los filosóficos que todavía no se han editado- los redactó o sistematizó el



Che entre 1965 y 1966, durante los meses que pasó en Tanzania y Praga después de salir del Congo. Son comentarios y señalamientos al entonces vigente *Manual de Economía Política* de la Academia de Ciencias de la URSS, en su edición al español de 1963. Guevara somete a revisión todo el texto, escrito en época de Stalin, y hace observaciones como estas: "Hay muchas afirmaciones en este libro que se parecen a la fórmula de la Santísima Trinidad; no se entienden pero la fe lo resuelve".

En algunos casos llega a la irreverencia, como cuando comenta el capítulo sobre la "construcción de la economía socialista en los países europeos de democracia popular". "La puntilla", dice. "Esto parece escrito para niños o para estúpidos. Y el ejército soviético ¿qué? ¿Se rascó los huevos?".

En uno de los textos que será incluido en los *Apuntes filosóficos* se muestra a un Che en guerra contra los esquemas y dogmas al comentar un pasaje de *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*, de Federico Engels. "Los científicos", afirma Guevara, "han hecho aportaciones valiosas al campo de la filosofía y de la economía, pero la base idealista los lleva por caminos extraviados. Hay que liquidar el dogmatismo y abordar los nuevos problemas que se plantean con el espíritu abierto a cierto agnosticismo científico".

Estos textos del Che, desde luego, no son los de un *revisio-*
nista. Todo lo contrario. Guevara no reniega de su visión del
hombre nuevo, ni de sus posiciones radicales contra todo lo
que sean "concesiones" al capitalismo o a la economía de
mercado. El Che era un marxista convencido y su lucha por
despojar el marxismo-leninismo de ataduras doctrinarias, y
de enfrentar lo que Néstor Kohan llama las "tendencias buro-
cráticas que pretendían congelar la revolución, reducirla a un
solo país y aprisionarla en los pasillos ministeriales", era para
asegurar el éxito del socialismo, no para cuestionar su vali-
dez.

"Al dogmatismo intransigente de la época de Stalin ha suce-
dido un pragmatismo inconsistente. Y, lo que es trágico, esto
no se refiere sólo a un campo determinado de la ciencia; suce-
de en todos los aspectos de la vida de los pueblos socialis-
tas, creando perturbaciones ya enormemente dañinas, pero
cuyos resultados finales son incalculables", escribió Guevara
al justificar la necesidad de sus apuntes.

Según señala Aleida March a EL PAÍS, "la relevancia de
estos documentos, inéditos o no, reside en que a través de
ellos se pueden comprender mejor sus sueños y aspiraciones,
su vasta cultura y sobre todo su obra creadora en la construc-
ción de la nueva Cuba. Su lucha teórica no es sólo contra la
interpretación estalinista de la historia, es sobre todo una
lucha contra los dogmas que encerraron al marxismo y pre-
tendieron eliminar partes muy sustanciosas, como es el
humanismo marxista".



Quando el Che recitaba los versos de Machado a Lister

*"...DE MONTE A MAR esta palabra mía: / si mi pluma valiera tu
pistola / de capitán contento moriría". En septiembre de 1956, po-
co después de salir de la cárcel en México y dos meses antes de
partir hacia Cuba en el yate Granma, el Che, en la clandestinidad,
visita a su primera esposa, la economista peruana Hilda Gadea, y
a su hija Hildita en la casa en que vivían en el Distrito Fede-
ral. Ambas fallecieron ya, pero antes de morir, Gadea contó que
ese día el Che les recitó los versos que Antonio Machado dedicó al
general Lister. El Che siempre tuvo gran cercanía al exilio republi-
cano español. Tras el triunfo de la revolución mantuvo buenas re-
laciones con el militar Alberto Bayo, que había entrenado al grupo
de Castro en México y con quien jugaba al ajedrez, así como con
intelectuales españoles que residían en la isla, como el jurista José
Luis Galbe y el científico Julio López Rendueles. Veinte años an-
tes, en 1937, en el pueblo argentino de Altigracia, Guevara tuvo
su primera noción de la guerra civil española al llegar a vivir a su
casa los hijos de un médico republicano. Tenía nueve años. Con
sus amigos seguía los partes de guerra y llegó a aprenderse los*

*nombres de todos los generales republica-
nos. Luego estudió medicina, pero abando-
nó la profesión para recorrer América y
dedicar su vida a la revolución. Los manua-
les soviéticos que el Che tanto criticó si-
guieron estudiándose en Cuba hasta finales
de la década de los ochenta, cuando el
campo socialista se derrumbó. Mario Te-
rán, el sargento que terminó con la vida de
Ernesto Guevara, recuperó el año pasado
la visión gracias a un programa de salud
cubano que ofrece tratamientos gratuitos
de la vista en toda América Latina. La noti-
cia trascendió hace una semana por casua-
lidad, cuando el hijo de Terán escribió una
carta a un periódico boliviano en agradeci-
miento a los médicos
cubanos.*

Cartas a León Felipe

El 21 de agosto de 1964, meses antes de partir hacia la guerrilla del Congo, Guevara escribía al poeta español León Felipe: "Maestro: hace ya varios años, al tomar el poder la revolución, recibí su último libro dedicado por Ud. Nunca se lo agradecí, pero siempre lo tuve muy presente. Tal vez le interese saber que uno de los dos o tres libros que tengo en mi mesa de cabecera es *El Ciervo*; pocas veces puedo leerlo porque todavía en Cuba dormir, dejar el tiempo sin llenar con algo o descansar, simplemente es un pecado de lesa dirigencia...".

El 27 de marzo de 1965, días antes de que el Che entrara clandestinamente al Congo, el poeta, ya a punto de cumplir 81 años, le escribía desde México: "Mi querido amigo Che Guevara. Le escribo a Ud. ya muy viejo y muy torpón, pero le debo a Ud. un abrazo que no quiero irme sin dársele. (...) Le envío como recuerdo el autógrafo del último poema que escribí hace unos días. Salud y alegría".

León Felipe murió en 1968, un año después del asesinato del Che.

Junto a la correspondencia privada y de Estado, Aleida conserva numerosas cartas y notas breves que Guevara le escribió a ella y a sus hijos, como una postal enviada a Camilo (hoy abogado) desde Dar-es-Salaam, capital de Tanzania: "Camilito: hoy hablé con mi amigo Pepe el Caímán y le conté que a ti no te gusta mucho la escuela y que estás un poquitín malcriado. Lo fotografiamos en el momento en que me estaba diciendo que podías venir a su escuela, que él te enseñaría muchas cosas buenas.

[En el reverso, un cocodrilo amenazador tiene la boca abierta]".

Durante 40 años, Aleida guardó celosamente estos recuerdos, hasta que escribió *Evocación*, un libro de memorias íntimas que revela el lado más desconocido del mito revolucionario. *Evocación* será publicado el próximo año en España, e incluye cartas, reflexiones, postales, poemas y otros textos inéditos de Guevara, junto al testimonio de la mujer que estuvo a su lado ocho años y que quizá mejor conoce la psicología de un hombre que antepuso sus ideales revolucionarios a su propia vida.

En uno de los capítulos, Aleida cuenta cómo "bajo la influencia directa del Che", que "de forma permanente ejercitaba su capacidad de persuasión", poco a poco ella se fue "enrojeciendo". "Trataba de enseñarme y convencerme, paso a paso, sobre mi equivocación del comunismo, sin que yo sintiera ninguna imposición".

Tras el triunfo de la revolución y debido a los severos ataques de asma que sufría el Che, la pareja se instaló temporalmente en una casa en Tarará, a las afueras de La Habana. Pronto esa casa se convirtió en un centro de *conspiración* revolucionaria, cuando todavía el Gobierno cubano incluía partidarios de tendencias moderadas. "Fidel nos encargó preparar en secreto un grupo de leyes revolucionarias; la principal, la ley de reforma agraria", recuerda Alfredo Guevara, hombre muy cercano a Fidel Castro desde los tiempos de la universidad y desde entonces vinculado al partido comunista.

El equipo estaba integrado por varias personas, además del mismo Alfredo: el Che; Raúl Castro y su esposa, Vilma Espín; el geólogo Antonio Núñez Jiménez; por supuesto, Fidel, y algunos invitados ocasionales. "A veces venían sólo algunos, a veces todos, y a veces estaban solos el Che y Fidel", recuerda Aleida de aquellas sesiones de trabajo que duraban hasta la madrugada.

Según Alfredo, todos estaban aprendiendo sobre la marcha, pero el que más preparación y conocimientos teóricos de marxismo tenía era el Che. "Y era el que iba más lejos en sus planteamientos". La primera ley de reforma agraria se promulgó el 17 de mayo de 1959 y supuso la confirmación del carácter radical que tomaría la revolución, marcando el comienzo del enfrentamiento directo con Estados Unidos.

Una de las grandes preguntas de la revolución es qué papel jugó en verdad el Che en su rumbo, qué peso tuvieron sus posiciones radicales en aquellos primeros momentos que definirían el futuro; en definitiva, cuánto influyó el Che en Fidel Castro.

Según Alfredo Guevara, el Che estuvo en todas las decisiones importantes. "Fidel encontró en su vida demasiados espejos; el Che no era espejo, tenía cultura y criterio propio. El Che le hablaba de igual a igual, era un igual, quizá el único de nosotros", afirma. "El Che sabía que Fidel era el jefe, y Fidel escuchaba y respetaba al Che; era una complicidad perfecta".

"Un día llegó Fidel y dijo que a partir de ese momento nos reuniríamos una vez a la semana en el Banco Nacional, que no se podía dirigir un país sin saber cómo funcionaba el banco", recuerda Alfredo Guevara. El 26 de noviembre de 1959, el Che fue designado presidente del Banco Nacional de Cuba. Antes había sido jefe militar en la fortaleza de la Cabaña y jefe del Departamento de Industrialización del Instituto Nacional de la Reforma Agraria; después, a partir de 1961 y hasta su salida de Cuba, ministro de Industria.

ia. "Yo lo respetaba como militar; después, no. Como dirigente fue un desastre". El ex comandante de la revolución Eloy Gutiérrez Menoyo, que pasó 22 años en una cárcel por alzarse en armas contra Fidel Castro, resume los argumentos de los detractores del Che: su papel en los fusilamientos de los primeros meses de la revolución; "su extremismo, que le hizo ser un fiero defensor del centralismo y la estatización absoluta, lo que desarboló la economía y Cuba todavía lo está pagando ahora"; su teoría del hombre nuevo y contra los estímulos materiales -"fíjese lo que la gente está pidiendo hoy"; y, por supuesto, "su aventurerismo".

¿Héroe o villano? Después de 40 años, todavía continúa la discusión. Según Alfredo Guevara, el Che se mostró consecuente con sus ideas y "estuvo siempre dispuesto a convertir lo que pensaba en acción, pero acción inteligente. El hombre más allá del icono era un intelectual riguroso y antidogmático, y eso se conoce poco o no se quiere conocer".

El 14 de agosto de 1965, el Che escribe a Aleida desde el Congo: "Hay momentos en que casi veo crecer a los mu-

chachos y leyendo a Hugo (leo a destajo por aquí) me enternezco. Son los días míos, pero no del estudio [la actividad militar], no rindo lo que debiera. Además, la vuelta se hace más lenta así". En Tanzania, meses después, mientras esperaba la preparación de una nueva operación guerrillera -todavía no tenía definida cuál-, el Che siguió trabajando en sus apuntes filosóficos. El 4 de diciembre le escribe una carta al dirigente cubano Armando Hart: "En este largo periodo de vacaciones le metí la nariz a la filosofía, cosa que hace tiempo pensaba hacer. Me encontré con la primera dificultad: en Cuba no hay nada publicado, si excluimos los ladrillos soviéticos que tienen el inconveniente de no dejarte pensar; ya el partido lo hizo por ti y tú debes digerir".

El Che le comenta que elaboró un plan de estudios para él y que podría ser mejorado y servir de base para el estudio de la filosofía en Cuba. Bromea sobre la revolución: "Ya hemos hecho mucho, pero algún día tendremos también que pensar". Dos años más tarde, una ráfaga de ametralladora acabó con su vida en la pequeña escuelita de La Higuera. Es la historia conocida. Después comenzó el mito

ELPAIS. 7 de octubre de 2007

Cortazar y el Che



Yo tuve un hermano

Yo tuve un hermano
no nos vimos nunca
pero no importaba.

Yo tuve un hermano
que iba por los montes
mientras yo dormía.

Lo quise a mi modo
le tomé su voz
libre como el agua.

Camine de a ratos
cerca de su sombra
no nos vimos nunca
pero no importaba.

Mi hermano despierto
mientras yo dormía.
Mi hermano mostrándome
detrás de la noche
su estrella elegida.

Julio Cortázar



DOM HELDER

*memória e profecia
no seu centenário*

1909 - 2009



La Justificación religiosa de la discriminación

Pbro. Raúl Lugo Rodríguez / Indignación A.C.

Le llaman el ‘aerolito lucano’ dentro del evangelio de Juan. Se trata de un texto evangélico hartamente conocido. Me refiero al relato que ocupa los primeros once versículos del capítulo ocho. La nota de la Biblia de nuestro pueblo señala que “esta narración se ubicaría muy bien después de Lucas 21,37. En su actual contexto literario rompe el discurso que el evangelista está realizando. El tema y el vocabulario son mucho más cercanos a Lucas que a Juan...”. Pero lo que a mí me interesa ahora es mostrar cómo este relato ofrece, en su deliciosa simplicidad, la confirmación de que los cuatro evangelios, incluido el de Juan, están de acuerdo en que si algo enojaba al Maestro de Nazaret era la utilización de la Biblia y del discurso religioso para mantener situaciones de opresión y/o discriminación.

La historia relata el encuentro de Jesús con una turba furiosa. Dicha turba es encabezada por escribas y fariseos. Camino a la ejecución, la turba se detiene delante de Jesús y los escribas y fariseos se adelantan para presentarle a una mujer sorprendida en adulterio. El planteamiento de los estudiosos de la Biblia parece taxativo: “Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio. La ley de Moisés ordena que mujeres como éstas sean apedreadas; tú ¿qué dices?”. La trampa está perfectamente preparada. Se trata de una deducción simple: ahí hay una mujer de-

clarada adúltera, hay también un texto bíblico de condena, falta solamente aplicar el castigo previsto. No parece haber ningún espacio de maniobra.

Y no obstante este implacable apego a la palabra revelada por Dios a Moisés, Jesús no parece estar de acuerdo con la medida propuesta por los intérpretes más autorizados de la Biblia. Algo huele mal en esta propuesta. No en balde el

mismo evangelista se cuida bien de anotar que los escribas y fariseos le habían propuesto a Jesús este cuestionamiento “para ponerlo a prueba y para tener de qué acusarlo”. Con una estrategia que no puede sino ser calificada de astuta, Jesús logra que la ejecución de la pena sea evitada y que toda aquella turba, incluyendo a los escribas y fariseos, terminen “retirándose uno a uno, empezando por los más ancianos hasta el último de ellos”.

Entre la presentación inicial de la mujer ante el maestro nazareno y el final abandono avergonzado de quienes la acusaban, el texto nos cuenta que Jesús “se agachó y con

el dedo se puso a escribir en el suelo”. Este gesto de Jesús ha tenido a través de los siglos interpretaciones diversas. La más extendida sostiene que Jesús se habría inclinado a escribir en el suelo las culpas de aquellos cruentos acusadores. Es esta interpretación la que parece subyacer a comentarios como el que trae la Biblia de nuestro pueblo, aquí citada de nuevo, cuando dice: “La narración nos re-

**“¿Te imaginas
—me dijo emocionado—
qué impactado debió haber
quedado Jesús ante la dureza
del corazón de quienes se
supone eran las personas
más religiosas?...
¡Querer matar a una pobre
mujer y, para colmo, usar la
Biblia como pretexto!”**

cuerda que todos tenemos techo de cristal, por lo que no debemos tirar piedras al del vecino”.

Sin embargo, a pesar de la seducción que ejerce esta interpretación, yo prefiero aquella que me compartiera alguna vez mi padrino de ordenación, el difunto padre Regino Sánchez, meditador acucioso de los textos bíblicos. Sostenía Regino, en una lectura que puede parecer psicologista, pero que no repugna en absoluto al conjunto del relato, que el gesto de Jesús habría sido la manifestación de un estado de shock. Desconectado por un momento de la realidad, Jesús se habría inclinado hacia el suelo, no para escribir nada inteligible, sino como producto del estado de perplejidad en el que quedó después de la pregunta de los escribas y fariseos. Me gusta la interpretación de Regino porque apunta a algunos elementos no inmediatamente visibles en el texto, pero que su aguda sintonía con el espíritu del conjunto del relato le hicieron adivinar. “¿Te imaginas – me dijo emocionado– qué impactado debió haber quedado Jesús ante la dureza del corazón de quienes se supone eran las personas más religiosas?... ¡Querer matar a una pobre mujer y, para colmo, usar la Biblia como pretexto!”.

Regino casi saltó de alegría cuando sintió que su intuición fue confirmada por un dato que él no conocía y que yo le compartí en una de las conversaciones sobre la Biblia que algunos presbíteros del decanato sosteníamos en la parroquia de Dzemul: que el texto argumentado por los escribas y fariseos para justificar la condena y ejecución de aquella mujer adúltera (Deuteronomio 22,22; Levítico 20,10) condenaba a muerte no solamente a la mujer, como los escribas y fariseos hacen suponer en su breve intercambio de palabras con Jesús, sino que mandaba castigar con la muerte a ambos, hombre y mujer... ¿Dónde estaba, pues, el varón que fue sorprendido en flagrante adulterio? ¿Por qué no está siendo también él llevado a la lapidación? Si es imposible atribuir ignorancia a los

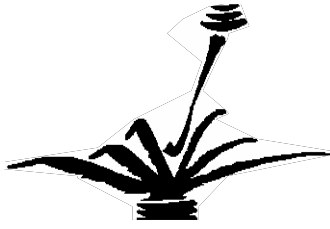


¿Dónde estaba, pues, el varón que fue sorprendido en flagrante adulterio? ¿Por qué no está siendo también él llevado a la lapidación? Si es imposible atribuir ignorancia a los escribas, conocedores profundos de la ley mosaica, ¿cómo explicaresta interpretación del texto, perversa y discriminatoria?

escribas, conocedores profundos de la ley mosaica, ¿cómo explicaresta interpretación del texto, perversa y discriminatoria?

Esta interpretación dolosa de la Ley responde a un esquema de pensamiento que actualmente denominamos machista o patriarcal. No es un error de interpretación que los escribas y fariseos no hubieran detenido al adúltero para aplicarle el precepto mosaico. Era la manera habitual de actuar, la ley del embudo: todas las ventajas para los varones, todas las cargas y desventajas para la mujer. La religión puesta al servicio de una inicua manera de ver la vida.

Las palabras de Jesús dirigidas a la mujer, “Mujer, ¿dónde están los que te acusaban? ¿nadie te ha condenado?... tampoco yo te condeno. Ve y en adelante no peques más”, constituyen un reproche adolorido contra quienes, entonces y en todos los tiempos, usan el mensaje de Dios, mensaje de compasión y perdón, para asestar condenas contra los más débiles. Pero ya lo decía el obispo poeta: ninguna sinagoga bien montada puede entender a Cristo. Como si no aprendiéramos la lección de Jn 8,1-11, mutatis mutandi, muchas veces seguimos haciéndonos ciegos ante leyes que producen desigualdad y justificamos con interpretaciones religiosas la permanencia de situaciones que producen sufrimiento a las personas. Y fue por eso por lo que Jesús predicó y entregó su vida: para que ya nadie más, nunca, usara el nombre de Dios para justificar injusticias..



Emir Sader

Balance del FSM y de otro mundo posible

Un balance del Foro Social Mundial (FSM) en Belem no puede ser hecho en función de los alcances del mismo. El foro no nació para ser un fin en sí mismo, sino un instrumento de lucha en la construcción de “otro mundo posible”. En ese sentido, ¿qué balance se puede hacer desde el punto de vista de la construcción de ese “otro mundo”, que no es más que el de superación del neoliberalismo, el del posneoliberalismo?

Dos fotografías son demostrativas de sus dilemas: una, la de los cinco presidentes que estuvieron en él –Evo Morales, Rafael Correa, Hugo Chávez, Fernando Lugo y Luiz Inacio Lula da Silva–, tomados de las manos y con ellas en alto; la otra, la fría y burocrática de los representantes de ONG brasileñas en la entrevista inicial. La primera muestra gobernantes que, con distinta intensidad, ponen en práctica políticas que identificaron, desde su nacimiento, al FSM: la Alba (Alternativa Bolivariana para Nuestra América); el Banco del Sur; prioridades en políticas sociales; reglamentaciones sobre circulación del capital financiero; la Operación Milagro en Brasil; campañas para acabar con el analfabetismo en Venezuela y Bolivia; formación en el continente, por las escuelas latinoamericanas de medicina, de generaciones de pobres como médicos; la Unasur (Unión de Naciones Suramericanas); el Consejo Sudamericano de Seguridad; el

gasoducto continental; Telesur, entre otras. Esa es la cara nueva y victoriosa del foro, avanzando en la construcción posneoliberal en nuestra región.

En la siguiente, las ONG, entidades de naturalezas fuertemente cuestionadas por sus características ambiguas de “no gubernamentales”; por sus no siempre transparentes financiamientos; sus “ligazones”; por los mecanismos para el ingreso a las mismas y la selección de sus dirigentes –al punto que, en países como Bolivia y Venezuela, entre otros, se alinean mayoritariamente contra los gobiernos, junto a la oposición de derecha–. La propia actuación en el espacio que definen como “sociedad civil” sólo aumenta esas ambigüedades. Son entidades que jugaron un papel importante en el inicio del FSM, pero que



monopolizaron su dirección, constituyéndose, de forma totalmente antidemocrática, en mayoría del secretariado original, haciendo a un lado a los agrupamientos sociales ampliamente representativos, como los brasileños Central Única de Trabajadores (CUT) y Movimiento de los Sin Tierra (MST), dejándolos en minoría.

A partir del momento en que la lucha antineoliberal pasó de su fase defensiva a la de disputa por la hegemonía y construcción de alternativas de gobierno, el foro se enfrentó al desafío de mantenerse con la dirección de las ONG o, finalmente, incorporar el protagonismo de los movimientos sociales. En esta cita de Belem tuvimos la primera alternativa en los momentos de aquella fría y burocrática entrevista colectiva de las ONG. En contrapartida, vivimos una formidable cara real, con los pueblos indígenas y el Foro Panamazónico; con los movimientos campesinos y Vía Campesina; con los sindicatos y el Mundo del Trabajo, los movimientos feministas y la Marcha Mundial de las Mujeres, los movimientos de negros, los de estudiantes y los de jóvenes, confirmando que ellos son la gran mayoría protagonista del FSM.

El foro transcurrió entre los dos, entre la riqueza, la diversidad y la libertad de sus espacios de debate, y los topes de las ONG, reflejados en la atomización absoluta de los temas, la inexistencia de prioridades sobre tierra, agua, energía, regulación del capital financiero, guerra y paz, el papel del Estado y la democratización de los medios, por ejemplo. La cuestión es que el FSM debió adoptar propuestas alternativas frente a la crisis económica global y ante los epicentros de guerra – Palestina, Irak, Afganistán, Colombia–. ¿Qué propuestas hubo de construcción de un modelo superador del neoliberalismo y alternativo a las políticas y sobre la paz en los conflictos? La respuesta fue un gran silencio. Hubo varias mesas sobre la crisis, aunque desarticuladas entre sí. Las actividades, “autogestionadas”, significan que se realizan cuando sus convocantes cuentan con recursos –las ONG comúnmente, entre ellas, programan las suyas–, por tanto, los movimientos sociales se ven imposibilitados de hacerlo en la medida que quisieran para proyectarse definitivamente como los protagonistas fundamentales del FSM. Los que creen que la finalidad del foro es el intercambio de experiencias deben estar contentos. Para aquellos que llegaron angustiados en busca de respuestas urgentes a los grandes problemas que el mundo enfrenta, la frustración generada por el sentimiento de que la estructura actual del secretariado está agotada –porque no se quiere superar la intrascendencia– exige cambiar la forma y dejar su dirección a cargo de los movimientos sociales. Resultó sorprendente la cantidad y diversidad de orígenes de los participantes; notabilísimas las participaciones de los movimientos indígenas y de jóvenes. Destacable, en particular, el momento más importante del FSM con la presencia de los presidentes –cuyas políticas deberían haber sido objeto de exposición y debate entre los movimientos sociales de manera mucho más amplia y profunda–. Fue triste comprobar que

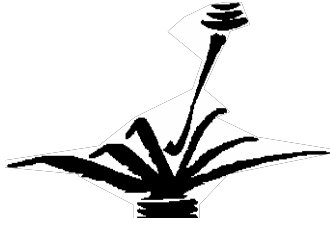


todo ese caudal no se oyó, ni siquiera por Internet –otro síntoma del envejecimiento de las conducciones burocráticas que tiene el FSM–. Al día siguiente de finalizado el encuentro, se reunió el Consejo Internacional, de manera fría y desconectada de lo que fue efectivamente la reunión, donde cada uno – una desconocida ONG o un importante movimiento social– tenía derecho a intervenir durante dos minutos.

El “otro mundo posible” va bien, gracias. Enfrenta enormes desafíos frente a los efectos de la crisis, gestada en el centro del capitalismo, y ante la cual se defienden bastante mejor quienes participan en los procesos de integración regional que los firmantes de tratados de libre comercio. Se enfrentan aquellos a la hegemonía del capital financiero, la reorganización de la derecha regional, que cuenta en los monopolios de los medios privados con su dirección política e ideológica. Pero se avanza, y así debe entenderse –hablando de América Latina– el caso de El Salvador y el probable triunfo del candidato a la presidencia, favorito en las encuestas, Mauricio Funes, del Frente Farabundo Martí, el 15 de marzo próximo. No puede decirse lo mismo del FSM, que parece girar en falso, no colocarse a la altura de la construcción de las alternativas con que se enfrentan los gobiernos latinoamericanos y las luchas de otras fuerzas para pasar de la resistencia a la disputa por la hegemonía. Para eso las ONG y sus representantes tienen, definitivamente, que tener un papel menos protagónico en el foro, dejando que los movimientos sociales marquen la tónica: que nunca más existan conferencias como la de Belem; que nunca más las ONG se pronuncien en nombre del foro; que los movimientos sociales –se trata del Foro Social Mundial– asuman la dirección formal y real del mismo, para que la lucha antineoliberal transite por caminos de efectividad tras “otro mundo posible”; de que América Latina es el privilegiado sitio naciente.

La Jornada 7 de febrero de 2009

Traducción: Ruben Montedónico



A Multazer Al- Zaidi

Carta a un periodista descalzo

Carlos Escoffié Duarte (Kalycho)

Compañero ajeno de este silencio impotente del que tanto hemos pecado las mujeres y hombres de esta patria universal, son miles los kilómetros que nos separan y largos los muros en el buque de este siglo llamado Babel. Aunque no nos conocemos, conozco tu miedo al tirano que se autoproclama vencedor bajo sus pisadas militares contra los pueblos sin techo. Te escribo del otro lado de la latitud, desde esta patria tan adolorida por la historia. Has de saber que los que vivimos aquí sufrimos la misma llaga que ustedes, pues el dictador de nuestra frontera norte es también invasor en tu suelo.

Quisiera saber qué ha sido de ti. ¿Dónde estará la celda en la que has terminado por expresar lo que por ocho años hemos venido callando los que no deseamos ver más muros sobre el río Bravo, ni lluvia de morteros como lunas rojas en Bagdad?

Debes saber que lo que has hecho no será olvidado. Somos millones aquí los que presenciamos tu admirable hazaña, aunque el proyectil manifiesto de tu indignación no pudo llegar a su objetivo. Nunca he sido partidario del uso de la violencia, pues es rebajarse a la misma infamia del terrorismo republicano que tanto despreciamos; pero debo admitir que tu valor me hace falta.

En nombre de todos nosotros los que hemos caído en la omisión dejándonos someter al régimen de los injustos, escribo esta carta sin ninguna otra intención que no sea darte las gracias.

Gracias por demostrar que aún hay hombres que no están dispuestos a besar los pies del que ha arrebatado la paz y libertad a millones de seres humanos.

Gracias, porque Él no volverá a pisar tu país con la conciencia tranquila, asediado por las avenidas tapizadas de pancartas exigiendo tu liberación.

Gracias, porque tu batalla librada en seis segundos ha producido ecos que la dejarán plasmada en la memoria.

Gracias, porque la mayor arma contra el opresor es la voz que grita, despertando a los que no nos atrevimos a levantarla antes.

Los hombres y mujeres de este siglo te damos las gracias, porque no hablaste únicamente en nombre de tu pueblo, sino en el de todos nosotros





El Sí o no de los Venezolanos

Randy Soberanis / Indignación A.C.

Los ciudadanos venezolanos aprobaron recientemente la modificación de 5 artículos de la constitución venezolana de 1999.

El pasado domingo 15 de febrero se realizó la consulta constitucional que permitirá al jefe de estado presentarse a la reelección por tiempo ilimitado. El triunfo **del sí** le ha permitido al presidente Chávez autoproclamarse como precandidato a los comicios del 2012 hasta el 2019, tal fue la afirmación del presidente de Venezuela cuando se enteró del resultado del conteo final del referéndum llevado a cabo.

Lo acontecido en Venezuela tiene como consecuencia que las personas que ocupan los cargos de elección popular pueden ser reelegidos, entendiendo que esto no es solamente para la elección de presidente, sino que para todos los cargos públicos de elección.

Es por eso que el presidente Chávez ha gritado de felicidad porque este resultado le ofrece la oportunidad de seguir al frente de su país, siempre y cuando la gente lo elija de nuevo. Claro que una cosa es decirlo ahora y otra cosa es cuando lleguen las elecciones, porque en ese momento será el voto de la gente que acuda a las urnas el que decidirá el futuro del país.

Seguramente habrán escuchado la molestia de mucha gente. En la mayoría de las noticias que he leído hay quienes se manifiestan en contra de este referéndum y llaman a

Chávez “dictador”. Otros mencionan que de ser dictador no incluiría al resto de los funcionarios públicos en su propuesta de reelección total. Y mientras son peras o son manzanas, el país venezolano ocupa la primera plana en la mayor parte de la prensa mundial, por el simple hecho de que el pueblo venezolano haya salido a respaldar con un tan **anhelado sí** a este gobierno que, como ustedes se darán cuenta por la mayoría de sus discursos del presidente, parece estar lleno de odio y reclamos hacia las personas que no piensen como ellos.

El triunfo en el referéndum pasado ha dado mucho qué pensar a las personas que no estaban de acuerdo con **el sí**, pero hay que tener en cuenta que el proceso se llevó a cabo en una forma cívica, al preguntarles a los ciudadanos si querían hacer este cambio. Es precisamente la forma democrática lo que ha convertido al acontecimiento en una importante noticia para la mayoría de los países del mundo. Y por lo visto, a los venezolanos les agrada la idea de este nuevo gobierno. Habría que vivir en ese país para tener un mejor enfoque de lo que realmente está pasando, son cambios que un pueblo mismo construye, son cambios que son impulsados por un gobierno legítimo. Es posible que los anteriores gobiernos que han tenido sólo se hayan servido del pueblo y no hayan servido al pueblo, como diría Eduardo Galeano.

Las muestras de felicitación hacia al presidente Chávez no se hicieron esperar. El presidente del gobierno español, Rodríguez Zapatero, lo ha felicitado por tan democrática victoria y el presidente cubano Raúl Castro lo respalda en su camino hacia el socialismo. Ya se sabe que este sistema se ha aplicado en Cuba durante 50 años y un poco más, conducidos por Fidel Castro. Habría que preguntarles a los cubanos qué tan a gusto están. Pero bueno, esas son cosas de cada país; cada quien lucha por construir lo mejor para su pueblo, aunque a veces se olvidan de las minorías que no piensan como ellos. Esto ocurre en la mayoría de los países del mundo: las minoría siempre son tratadas como enemigos del gobierno y no se les considera constructores también del mismo país, cualquiera que éste sea.





Para Mamá Corral

El cuento de la Otra Hojita

(cuentos para suplir las inyecciones)

SupMarcos



Habrà una vez una hojita que estaba arriba de un àrbol, en la parte mäs alta. Contenta estaba la hojita porque tenía muchas hojitas cerca y bien que se cantaban cuando el viento las movía. Y muy lejos podía ver la hojita, todo el valle y hasta las montañas vecinas.

Claro que había sus inconvenientes porque, por ejemplo, como había muchas hojitas juntas pues rápido se hacían los chismes. “Ya viste que la tal por cual anda muy pegada con ésa otra”, a veces decían. Y se hacía mucha bulla porque luego se sabía el chisme y entonces contestaban: “y mira quién habla, si tú te pasas todo el tiempo al lado de ésa de más allá”. O sea que mucho peleaban entre sí las hojitas, como de por sí.

Y también ocurría que, cuando llovía, las hojitas de arriba

eran las primeras en mojarse y no podían decir aquello de “qué bonito es ver llover y no mojarse”.

Pero había sus compensaciones, porque, cuando el sol salía, las de arriba eran las primeras hojitas en secarse.

Bueno, pues así estaba la hojita de este cuento, en el vaivén de lluvias y soles, cuando vino un viento fuerte y la arrancó de la rama donde estaba viviendo. Y la hojita empezó a volar, dando giros, subiendo y bajando por las corrientes de aire.

“!Qué chido!”, Dijo la hojita que era medio skatera.

“!SIIIII!”, gritó cuando pudo hacer un doble rizo muy cerca del techo de una champa. Luego una ráfaga de aire la acercó a una nube que tenía una pinta de muchos colores que decía: “Libertad y Presentación de l@s desaparecid@s

politic@s”.

Y en otra se leía: “Lo bueno de raya nubes es que acá no llega la tira”.

Y así andaba de un lado a otro la hojita.

Pero pasó que el viento se fue con su canción para otra parte y la ley de gravedad se aplicó con todo rigor, así que la hojita, casi como no queriendo, fue a llegar hasta el suelo.

“¡Orale!” se dijo la hojita, “¿y ahora qué voy a hacer?”

La hojita quería regresar otra vez a la parte más alta del árbol. Aunque eran muy chismosas, ahí estaban sus amigas. Y aunque era la primera en mojarse con al lluvia, también era la primera en calentarse con el sol y podía ver muy lejos. Y aunque el viento la volviera a tumbar, ella podía ensayar nuevas piruetas que ya se le estaban ocurriendo, y hasta pensaba rayar alguna nube con letras de muchos colores y tamaños muy divertidos y demandar libertad y justicia.

la hojita probó en caminar, pero como siempre había estado en el árbol agarrada de una rama, pues nomás no se le daba lo de la caminadera.

Entonces una hormiguita pasó por donde estaba. La hojita la reconoció, porque era una hormiguita que una vez había estado en lo alto del árbol y hasta le había dado una mordida a la hojita.

“¡Hola!” saludó la hojita a la hormiguita.

“¿Y tú quién eres? Acaso te conozco”, respondió la hormiguita que, para variar, andaba de malas.

La hojita se presentó: “Me llamo Hojita y vivo en la parte más alta del árbol, pero me caí y ahora quiero regresar a mi casa pero no sé cómo hacerlo, ¿podrías ayudarme?”

La hormiguita la quedó mirando, luego quedó mirando al árbol, luego volvió a quedar mirando a la hojita. Tardó mirando la hormiguita.

Ya luego dijo: “No pos ora que sí ya se chingó la Roma ésa, porque tendría que cargar y luego tendría que subir toooodo el árbol sin que me coman los pájaros o el oso hormiguero. Y ya luego, si es que llegamos hasta la parte más alta, pues la problemas va a ser cómo te pegamos a la rama que te toca”.

La hojita quedó mirando a la hormiguita y luego quedó mirando al árbol. Tardó mirando la hojita, o sea que ya estaba agarrando el modo de la hormiguita.

Ya luego dijo: “no hay problema, porque podemos ir a comprar pegamento a la papelería o me puedo agarrar bien fuerte de la rama que me toca”.

La hormiguita escuchó a la hojita y la quedó mirando y... bueno, y ya no vamos a decir que tardó mirándola porque si no el cuento se hace muy largo.

Entonces la hormiguita dijo: “Tá güeno, te voy a llevar, pero antes tengo que ir a ver a mi comagre para pedirle maíz porque a mí ya se me acabó. ¿Vas conmigo o aquí me esperas a que regreso?”

La hojita pensó que, cuando la hormiguita encontrara a su comagre, iban a tardar mirándose y el cuento se iba a terminar sin que ella resolviera su problema, así que respondió: “¡Voy contigo! Y sirve de pasada compramos el pegamento en la papelería”

Entonces, la hormiguita cargó a la hojita en el lomo y empezó a caminar rumbo a casa de su comagre.

Por el camino, la hojita iba mirando muchas cosas que no conocía... o que conocía, pero vistas desde lo alto del árbol donde vivía.

Y pasó a un lado de la piedrecita inconforme, la que quería ser nube, y la vio muy grande. Mientras miraba a la piedrecita inconforme hacer ejercicios para bajar de peso, la hojita pensó: “Tras que desde arriba se ven muy otras las cosas”.

“O no se ven”, dijo la hormiguita, que además de ser enojona podía escuchar lo que pesnaban los demás seres.

“Sí o no se ven”, quedó pensando la hojita.

Siguieron caminando.

Bueno, caminaba la hormiguita, porque la hojita nomás iba mirando el mismo mundo que había visto desde arriba pero que, visto desde abajo, era otro mundo.

Y mucho mundo miró la hojita.

Por ejemplo, miró al Mal y al Malo vestidos de gobiernos, de empresarios, de aviones bombardeando niños y niñas, de policías golpeando y asesinando jonven@s y desapareciendo luchador@s sociales, de hombres violentando mujeres, de perseguidores de los otros amores, de racistas, de locutores de radio y televisión, de periodistas, de analistas políticos, de comisarios del pensamiento.

Pero también miró a un escarabajo con yelmo, fumando pipa y escribiendo en una ultramini-micro-computadora.

Y miró a la Lupita y a la Toñita jugando con unas jirafas que les regalaron en el Festival de la Digna Rabia. Y miró al Sup cuando les decía a las niñas que no eran jirafas, que eran unas vacas y que les habían estirado el pescuezo porque las querían hacer caldo, pero las vacas no se dejaron y se resistieron y que eran unas vacas rebeldes y que se les había quedado el pescuezo estirado por su resistencia, pero no eran jirafas. Y miró que la Toñita y la Lupita lo regañaban al Sup y le enseñaban un libro de animales para que viera que sí eran jirafas y que no eran vacas con el pescuezo estirado. Y miró que el Sup les respondía que no era cierto, que ese libro lo habían hecho los mismos que querían hacer caldo a las vacas. Que para que no se publicara que tenían un su delito, dijo el Sup. Y miró que las niñas traían unas inyecciones porque decían que el Sup estaba enfermo y por eso decía tarugadas, y que iban a curar al Sup. Y miró que el Sup corría. Y ya no miró si es que lo alcanzaron.

Y miró el lado oscuro de la luna, cuando Sombra, el guerrero, la llevaba cargando en un mecapal.

Y miró a Elías Contreras, Comisión de Investigación del EZLN, llevar unas flores a la tumba de La Magdalena.

Y miró al Viejo Antonio forjándose un cigarrillo en hoja de doblador.

Y miró a hombres y mujeres indígenas, que nunca habían ido a la escuela, explicarle el mundo a una investigadora con un doctorado en ciencias sociales.

Y miró a las tropas zapatistas haciendo la champa para Radio Insurgente.

Y miró al Moy platicando con las Comisiones Agrarias Autónomas sobre un problema de tierras.



Y miró a una pareja tocándose con toda la piel desnuda, y miró que no importaba si la pareja era de mujer y hombre, o de hombre y hombre, o de mujer y mujer, o de otra@ y otr@.

Y miró a alguien rayar en una pared “Un muro sin grafiti es como un barquillo sin helado”, y miró que el muro se convertía en bandera.

Y miró que nadie se preparaba para enfrentar a Polifemo. Y miró a los calendarios y geografías caminar a encontrarse.

Todo eso y muchas cosas más miró la hojita, pero son para otros cuentos.

Por fin llegaron donde la comagre de la hormiguita y, como era de esperar, la comagre no estaba porque no llegaron rápido y le tocaba trabajar en otro cuento, así que se fueron a la papelería para comprar el pagamento.

A la hojita, con todo lo que había mirado, ya se le había olvidado que iba a comprar pegamento. Así que le dijo al dependiente de la papelería: “Quiero un cuaderno y unos lápices de colores muy divertidos”.

El dependiente respondió “Acaso son divertidos los lápices de colores. Los lápices de colores son lápices de colores”.

De ahí se siguió una larga discusión sobre la capacidad o no de sentimientos de las cosas inanimadas, discusión que nos vamos a saltar porque si no el cuento se va para otro lado.

Bueno, resulta que al final la hojita consiguió sus lápices de colores, su cuaderno y su pegamento (porque la hormiguita le recordó a qué habían ido a la papelería).

Ya luego, la hormiguita y la hojita llegaron al pie del árbol.

Ya iban a empezar a subir cuando ¡zas!, se sintió como un terremoto. Todo empezó a crujir y como a romperse. Como si se desarmara un rompecabezas y las piezas se desordenaran.

La radio, la televisión y los periódicos de arriba no dijeron nada porque también se habían desarmado, así que lo que se supo fue porque lo publicaron los medios alternativos de comunicación.

Porque resulta que los zapatistas, las zapatistas, habían ganado la guerra contra el olvido y todo el mundo se estaba volteando de cabeza y quedando todo al revés.

Y el sol ya no salía por el oriente, sino por el poniente.

Y lo que estaba arriba quedaba abajo, y lo que estaba abajo quedaba arriba.

Y entonces resulta que, para ir a la rama donde vivía la hojita, ahora tenían que bajar, en lugar de subir, a la copa del árbol.

“Mta magre” dijeron a coro la hojita y la hormiguita, y se pusieron a discutir entre ellas.

Y es que la hojita le echó la culpa a la hormiguita porque tardó mucho mirando y en ese tiempo los zapatistas, las zapatistas, ganaron y voltearon el mundo al revés.

“Para que el mundo ya esté cabal”, así dijeron las zapatistas, los zapatistas, y, como ya es costumbre, nadie les entendió.

Tan – tan.

Vale. Salud y paciencia rabia, Mamá Corral, paciente rabia.

México, Enero del 2009.



Los jemeres rojos se sientan en el banquillo 30 años después



La ONU juzga a los ex gobernantes camboyanos por sus crímenes



JOSE REINOSO - El País.- Tres décadas después de que el Ejército vietnamita invadiera Camboya y pusiera fin al régimen de terror de Pol Pot, comenzó ayer en Phnom Penh el primer juicio contra los jemeres rojos, responsables de la muerte de alrededor de 1,7 millones de personas a causa del hambre, las enfermedades y las ejecuciones. Kaing Guek Eav, más conocido como *Duch*, jefe de la cárcel en la que fueron torturados y asesinados 16.000 hombres, mujeres y niños, se sentó en el banquillo, acusado de crímenes contra la humanidad. Es el primero de los cinco antiguos dirigentes jemeres que se encuentran detenidos y serán juzgados por un controvertido tribunal auspiciado por la ONU, que fue establecido en 2006 tras casi una década de negociaciones entre Camboya y Naciones Unidas.

La justicia aborda, finalmente, uno de los episodios más oscuros de la historia del siglo XX, durante el cual el régimen de Pol Pot (1975-1979) intentó convertir el país en una utopía agraria comunista, en cuyo nombre vació las ciudades, abolió el dinero, la propiedad privada y la religión, y eliminó a cualquier sospechoso de ser intelectual o tener educación.

Duch, antiguo profesor de matemáticas, de 66 años, expresó remordimiento la víspera del inicio del juicio. "Les dijo a las víctimas: 'Pido vuestro perdón'", explicó su abogado, el francés François Roux, a la agencia Reuters, tras visitar a su cliente.

"Éste es el día que hemos esperado durante 30 años. Pero no sé si pondrá fin a mi sufrimiento", declaró Vann Nath, uno de los pocos internados que escapó de las matanzas, porque fue elegido para pintar retratos de Pol Pot.

La sesión celebrada ayer, y que continuará varios días, es de procedimiento. El juicio principal tendrá lugar en marzo. Se prevé que el veredicto sea pronunciado en septiembre. La sentencia máxima aplicable es cadena perpetua, ya que el tribunal no tiene poder para condenar a muerte.

La organización del proceso ha estado rodeada de polémica, debido a las interferencias políticas por parte del Gobierno camboyanos, alegatos de corrupción y sesgo, falta de financiación y dispu-

tas entre los letrados locales y extranjeros.

Duch está acusado de cometer o amparar un amplio abanico de atrocidades, incluidos asesinatos, torturas y violaciones en la cárcel de Tuol Sleng, también conocida como S-21. Aunque no ha confesado formalmente su culpa, ha admitido -a diferencia de los otros cuatro detenidos- que muchos de los crímenes ocurrieron en su prisión. Tuol Sleng -una antigua escuela- fue utilizada para extraer confesiones a supuestos traidores o espías de la CIA (la agencia de espionaje estadounidense), tras lo cual los internados eran enviados para su ejecución a los llamados *campos de la muerte*.

Tras la caída del régimen, Duch desapareció durante dos décadas, vivió bajo nombres falsos y se convirtió al cristianismo. Fue localizado por un periodista británico en el noroeste del país en 1999, un año después de que Pol Pot falleciera en una zona de la jungla cercana a la frontera con Tailandia sin haber sido juzgado.

El antiguo líder jemer ha mostrado arrepentimiento por su papel durante aquel reinado de terror, en el que pereció casi un cuarto de la población de Camboya, pero ha argumentado que actuó cumpliendo órdenes. Roux ha calificado de "inaceptable" que Duch haya permanecido encarcelado sin juicio durante nueve años.

Se espera que sea un testigo clave en la causa contra los otros detenidos: Nuon Chea (ideólogo del régimen); Ieng Sary, ex ministro de Exteriores; la esposa de éste y ex ministra de Asuntos Sociales, Ieng Thirith, y el ex presidente Khieu Samphan.

Muchas víctimas temían que los líderes jemeres murieran antes de que se hiciera justicia, por lo que el inicio del proceso es visto como un gran avance. Sin embargo, hay sospechas de que el tribunal esté siendo manipulado políticamente y se teme que muchos culpables de aquellos años escapen sin castigo. El fiscal camboyanos desestimó el mes pasado la recomendación del fiscal internacional para juzgar a otros dirigentes jemeres, porque, según dijo, no ayudaría a la reconciliación nacional.

Un colectivismo cruento e imposible

JUAN JESÚS AZNÁREZ

Los turistas que visitan Camboya suelen fotografiar el edificio más singular de la calle 113 de Phnom Penh porque fue una escuela de prestigio entre la burguesía hasta su conversión en el principal centro de detención y tortura durante la tiranía de los jemeres rojos (1975-1979): el S-21. La administración de este museo de los horrores, en cuyos accesos mendigan hombres mutilados, corrió a cargo de Kang Kek Ieu, alias Duch, acusado de crímenes de lesa humanidad. No tuvo piedad: ordenó la muerte de casi todos los presos bajo su custodia, cerca de 15.000. Sólo se salvaron, casi por casualidad, seis.

Las galerías del S-21 exhiben fotografías de los detenidos, cepos y herramientas de tortura; el manual de régimen interno del centro, y un busto de Pol Pot, el hermano número 1: el revolucionario marxista-leninista-maoísta que pretendió imponer una sociedad agraria, colectivista, sin moneda ni budismo: una sociedad imposible. Aquella paranoia mató a 1,7 millones de personas y es juzgada por un tribunal de juristas camboyanos y de la ONU. Duch, capturado en mayo del año 1999, deberá responder por los hechos ocurridos en el S-1, cuyas celdas los turistas recorren en silencio, emocionados a veces. "¡Qué barbaridad!, ¡cómo fue posible!", exclama la mayoría.



El genocidio fue posible porque la masiva eliminación de personas, fundamentalmente de traidores o sospechosos de llegar a serlo, era casi preceptiva en los catecismos de los jemeres rojos. Lo era desde antes de tomar el poder, el 17 de marzo de 1975, tras acabar con la dictadura del general Lon Nol (1970-1975), promovida por Estados Unidos. François Bizot, miembro de la Escuela Francesa de Extremo Oriente, apasionado de la

historia camboyana, anticipó las matanzas en el año 1971 después de verlas y hablar con Duch, su interrogador durante el cautiverio de tres meses en la zona controlada por la guerrilla roja. Cuando el corrupto régimen de Lon Nol fue derrotado, el profesor de matemáticas devenido en verdugo fue nombrado jefe del S-21. "Más vale una Camboya poco poblada que un país lleno de incapaces", afirmó en una de las charlas con Bizot.

Siempre encadenado, el francés estableció una relación de cierta complicidad con Duch, que abominaba del capitalismo y quería el aislamiento de Camboya para refundarla. "La podredumbre se ha infiltrado en todas las partes, incluso en las familias. ¿Cómo quieres confiar en tu hermano cuando acepta el salario de los imperialistas y utiliza contra ti tus armas", le decía al francés, según se recoge en su libro *El portal*. Descartada la pertenencia a la CIA, fue el único occidental que sobrevivió a su apresamiento por los jemeres.

"Créeme, camarada Bizot", le decía Duch, "la revolución no desea más que una felicidad sencilla: la del campesino que se alimenta con el fruto de su trabajo, sin necesidad de los productos occidentales que le han convertido en un consumidor dependiente". Los bienes para llegar al nirvana se reducían, según el comisario, a un reloj, una bici y una radio de transistores.

La revolución de Pol Pot quiso destruir el carácter camboyano y erradicar su cultura y su civilización, subraya una de las reflexiones escritas junto al memorial Choeung Ek, donde se amontonan las calaveras de los ajusticiados. "Querían destruir la sociedad camboyana y hacer retroceder el país hasta la edad de piedra". El desarrollo del juicio contra los genocidas y, concretamente, el testimonio de Duch determinarán hasta qué punto fue loco y compartido aquel proyecto de nación. -

El País. 10/02/2008



EL CHE ÍNTIMO

"Te podría decir que te extraño"

MAURICIO VICENT

Ernesto Guevara (1928-1967) no es sólo el guerrillero convertido en icono global. Hay otro Che. El que leía a Marx y Lenin, pero también a Goytisolo, Baroja y Papini. El que escribía a su mujer, Aleida: "Te podría decir que te extraño hasta el punto de perder el sueño". Cuarenta años después de su muerte, la viuda ha facilitado a EL PAÍS materiales inéditos que muestran al Che más íntimo y desconocido.

Mi única: aprovecho el viaje de un amigo para mandarte estas letras; claro que podrían ir por correo, pero a uno le pare-

ce más íntimo el camino *paraoficial*. Te podría decir que te extraño hasta el punto de perder el sueño, pero sé que...". Escrita el 2 diciembre de 1966 en el campamento guerrillero de Ñancahuasú, en Bolivia, esta carta fue la última que recibió Aleida March de su esposo, Ernesto Guevara de la Serna, más conocido como el Che. Cuatro meses después comenzaron los combates con el ejército boliviano y, el 8 de octubre de 1967, convertido ya en un mito revolucionario, Guevara

(Continúa en la página 12)

Documentos
inéditos
facilitados por
su viuda,
Aleida March,
revelan aspectos
íntimos del
mítico
guerrillero
convertido en
icono global

